

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Titulación	298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
Créditos	6.0
Curso	4
Periodo de impartición	Semestral
Clase de asignatura	Optativa
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

El seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades son fundamentales para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- Lecturas complementarias a las explicaciones desarrolladas en clase.
- Búsqueda de información y documentación.
- Análisis de casos.
- Elaboración de propuestas para responder a las necesidades específicas de diferentes alumnos.

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza e identifica las necesidades educativas específicas de los alumnos para diseñar estrategias de enseñanza - aprendizaje en un contexto de escuela inclusiva.
2. Diseña, planifica y evalúa propuestas de intervención y de orientación favorecedoras de la inclusión de los alumnos con diferentes necesidades específicas.

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

3. Conoce y planifica contando con la colaboración con diferentes profesionales y en diferentes ámbitos del alumno.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura trata de presentar al estudiante los contenidos relevantes que le capaciten para responder a las necesidades específicas de los alumnos. Se trata de adquirir herramientas que le permitan tomar decisiones y actuar con coherencia ante las diferentes necesidades que plantean los niños de 0 a 6 años. Estas necesidades pueden derivar de discapacidad, incorporación tardía al sistema educativo, altas capacidades o cualquier otra condición personal, social o cultural.

Programa de la asignatura

Bloque 1. Respuestas educativas a los alumnos con necesidades educativas especiales.

Bloque 2. Respuestas educativas a los alumnos con altas capacidades.

Bloque 3. Respuestas educativas a los alumnos de incorporación tardía al sistema educativo.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Al tratarse de una asignatura de mención, parte de los conocimientos previos adquiridos didácticos y organizativos. De un modo más directo, trata de profundizar en el planteamiento inclusivo desarrollado en la asignatura de La Escuela de Educación Infantil (3º curso).

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales

(CG 3). Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

(CG 4). Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos. Interpretar las prácticas educativas según los marcos teóricos de referencia, reflexionar sobre los mismos y actuar en consecuencia.

(CG 11). Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo, y promoverlo en los estudiantes y docentes. Seleccionar los recursos educativos más adecuados para cada situación.

2 Competencias transversales

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 7). Participar en la gestión institucional y la relación con su entorno social.

(CT 9). Utilizar y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para aprender, comunicarse y compartir conocimientos en diferentes contextos.

(CT 11) Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

(CT 12). Organizar lo propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

(CT 14). Buscar, gestionar, procesar, analizar y comunicar la información de manera eficaz, crítica y creativa.

3 Competencias específicas

(CE 1) Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.

(CE 3) Conocer los fundamentos de atención temprana.

(CE 5) Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.

(CE 6) Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.

(CE 7) Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

(CE 8) Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

(CE 9) Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

(CE 11) Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar. (CE 21) Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12.

(CE 13) Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.

(CE 17) Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

(CE 18) Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

(CE 21) Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del de 3-6.

(CE 58) Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

(CE 60) Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

(CE 62) Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

(CE 64) Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

(CE 66) Saber utilizar las TICs en los ámbitos personal y educativo.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Prueba escrita en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura, así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la misma. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

Presentación de un **portafolio** que incluya, al menos, los siguientes documentos: a) Informe de las distintas actividades prácticas realizadas, b) Propuestas de intervención para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que favorezcan la inclusión.

Criterios de evaluación

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

Para la Prueba escrita:

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.
- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

Para el Portafolio:

- SUSPENSO. Cuando las propuestas son inadecuadas a la situación planteada. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, errores de citación...). Cuando haya una fundamentación insuficiente o inadecuada.
- APROBADO. Cuando las propuestas son adecuadas y pertinentes a la situación, con un formato coherente.
- NOTABLE. Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. se deberá reflejar una justificación ampliada con lecturas realizadas. Se trata de un análisis teórico-práctico más profundo.
- SOBRESALIENTE. Cuando el diseño y su justificación planteen propuestas creativas y viables para la respuesta a las necesidades específicas de los alumnos

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

Para superar la asignatura, será necesario aprobar tanto la prueba escrita como cada uno de los documentos del portafolio.

Prueba escrita : La calificación obtenida supondrá el 50% de la calificación final.

Portafolio : La calificación obtenida supondrá el 50% de la calificación final.

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

26641 - Respuestas educativas a necesidades específicas

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en las explicaciones de los profesores y la participación del alumno a partir de la búsqueda, la lectura, el análisis de distintos tipos de documentos y situaciones, y el intercambio de la información

5.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

De modo genérico las actividades serán:

- Análisis de lecturas
- Debates referentes a artículos básicos y propuestas de intervención
- Revisión y análisis de diferentes casos
- Elaboración de propuestas de intervención viables para alumnos con necesidades específicas.
- Exposición de propuestas de intervención

5.3.Programa

El programa de la asignatura se encuentra en el punto 2.2

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales y de la presentación de trabajos se le facilitará al estudiante al inicio de la asignatura.

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>